



OFICIO LIQUIDACION 021

Ambato, 15 de enero de 2019.

Señores
SOCIOS DE DISAMA
Presente

Estimados señores Socios nos servimos en realizar un resumen del año 2018, especialmente desde la fecha de se empezó con los trámites de municipio para el cambio y arreglo de las escrituras

Como es de su conocimiento se continua con el objetivo que es la regularización de la persona jurídica, las escrituras y la liquidación de la compañía

ACTIVIDADES

En los primeros meses se procedió a la búsqueda de las escrituras y copias de documentos como:
Se acompañó a los ingenieros en la medición de los predios
Se busco las escrituras para la determinación de las bodegas las cuales se debían, para lo cual se solicitó a los señores Soria para ver si tenía algún documento de lo cual no hubo ninguna noticia positiva
Se procedió a ingresar la primera opción para el cambio de escrituras
Se procedió a la realización de balances anuales y el informe del comisario revisor
Se realizó la declaración de Impuesto a la Renta y otros anexos que se presentan anualmente
El municipio solicito documentación adicional para lo cual se buscó en el archivo la escritura más antigua, pero esta ni fue aceptada
Se busco en varias notarias para rastrear cual era la escritura más antigua y se determinó que era la escritura de la Señora Tomasa Muyulema a la empresa Cabaro
Nos acercamos muy comedidamente el día 6 de junio a preguntar a los Señores de las Distribuciones Soria para que ellos no ayuden si tiene alguna información referente a eso y estamos en este momento esperando su respuesta el lunes 11 o artes 12.
No hubo una respuesta positiva, por lo que se pidió cita al Arq Fernando Callejas dueño de Cabaro a ver si el tiene estas escrituras, la cual nos llamó en 3 ocasiones, de lo cual pudimos revisar el archivo y encontrar la mencionada escritura
Sacamos una copia de la escritura de la bodega uno de la propiedad horizontal, para tratar de completar información requerida.
Con la ayuda de asesoría técnica se ingresó nuevamente la solicitud una vez buscando y sacando copias notariadas de las escrituras se quedó en espera de resultado del trámite
Se cancelo el 1.5 por mil sobre los activos al Municipio de Ambato,

además, se solicitó la exoneración del 50% del valor de la PATENTE, por cuanto la empresa se encuentra en liquidación, trámite que fue aprobado por el Municipio el valor descontado es de \$384.50, ya que el total de la patente sería de \$769.00

El Señor Enrique Salazar, solicitó información de los predios de la empresa, uso de suelo, planimetrías, fotos, para ser presentada a posibles interesados en el edificio de la empresa, mismos que fueron entregados

La Sra. Herminia Salazar solicitó información de venta de años anteriores de fideo, para una posible negociación de marcas, esta información fue entregada, incluyendo un resumen ejecutivo.

Se pudo concretar la información requerida por la Ingeniera Martinez llegando a reunir todos los documentos solicitados por el municipio de Ambato.

El trámite se nos dio paso a la propuesta entregada por los ingenieros en conjunta con la asesoría técnica en el departamento correspondiente.

El siguiente paso es que se pase al Departamento de catastros y se fije el nuevo valor a pagar

El doctor Miguel Ángel está realizando una serie de trámites que han surgido, ya que al decir de la asesoría técnica del Ingeniero Acurio como del Dr. Miguel Ángel el trámite, fue mucho más difícil de lo que se pensó inicialmente debido a la falta de mediciones y los errores en las escrituras en la época de CABARO Cia Ltda, el traspaso de a la Perla Ambateña, acarreado estos problemas hacia DISAMA Cia Ltda.

El Doctor Miguel Ángel ya está realizando las escrituras con las correcciones y conjuntamente con la Ingeniera Martinez las marginaciones de las mismas una vez terminado este proceso se procederá a solicitar las cartas de pago al municipio con las modificaciones, y también se debe solicitar el certificado al municipio y otros trámites en el registro de la propiedad.

Ya están legalizados en el registro de la propiedad las escrituras por lo que se procede a la presentación de los Estadíos 2018, para continuar con la liquidación

Atentamente,

Patricio Soria
LIQUIDADOR DISAMA